

*Grupo Parlamentario Popular
en el Congreso
—
Portavoz*

Sra. D^a Soraya Rodríguez Ramos
Portavoz
Grupo Parlamentario Socialista

Madrid, 13 de julio de 2012

Estimada Portavoz:

Recibo con sorpresa la carta que me has enviado en el día de hoy, carta que me atrevo a calificar de insólita, y en la que vienes a realizar un juicio de intenciones carente de fundamento sobre la conducta de una compañera de ambos, diputada en el Congreso.

Verdaderamente, en apelación a lo previsto en el artículo 71 del Reglamento de la Cámara, más correspondería responder a tus manifestaciones a la diputada a la que te refieres, por las alusiones directas vertidas contra ella y que en este caso implican una grave inexactitud sobre su comportamiento.

Por otra parte, la diputada en cuestión ya ha aclarado suficientemente este lamentable malentendido, mostrando de manera inequívoca su profundo respeto por todas las personas que están o pudieran estar en situación de desempleo, a las que en ningún momento se había referido durante la sesión parlamentaria.

Esta, apreciada portavoz, es la realidad y no la que insinúas en tu escrito, que es fruto de una interpretación malintencionada que no puedo presumir en tu persona.

Se está intentando por parte de algunos desacreditar a una diputada por lo que no hizo y de paso contaminar la imagen del conjunto de la Cámara, ya bastante deteriorada en muchos ámbitos ciudadanos. Y a mí eso me preocupa, tanto por la injusticia que supone lo primero, como por el daño institucional que acarrea lo segundo.

En ese sentido, estoy seguro de que compartirás conmigo la necesidad de trabajar conjuntamente para defender el buen nombre de los diputados y de la labor que realiza el Congreso.

*Grupo Parlamentario Popular
en el Congreso*

Portavoz

Lo digo porque en la sesión plenaria del pasado miércoles a mí me llamó poderosamente la atención la conducta de algunos diputados de tu bancada que interrumpieron continuamente la intervención del Presidente del Gobierno con todo tipo de gestos y de exabruptos. Es algo que puedes comprobar fácilmente si repasas el diario de sesiones. En ocasiones se escuchan expresiones que, estarás conmigo, son impropias del ámbito parlamentario. No puedo negar que esa actitud levantó la indignación en algunos diputados de mi grupo.

Yo no soy nadie para indicarte cómo debes actuar para mantener el orden y la disciplina del Grupo Parlamentario que diriges y por tanto no lo voy a hacer, pero sí quiero decirte que cuentas conmigo para todo lo que sea mejorar el ambiente y la relación en el parlamento. Me parece que esa es siempre nuestra obligación y más ahora en la grave situación de crisis que atraviesa España.

No nos encontraráis ni a mí ni al Grupo Parlamentario Popular enzarzándonos en disputas menores, alimentando el enfrentamiento o dando pábulo a descalificaciones personales. Como dice el refrán, dos no se pelean si uno no quiere. En este caso, espero que no queramos ninguno de los dos.

Confío en que mis palabras te muevan a la misma reflexión que yo me hago y que, en consecuencia, colabores a no dañar injustamente la imagen de una persona que ha dado ya la aclaración de ese incidente, y ayudes a no promover un nuevo motivo de recelo en nuestras relaciones, que hasta el momento siempre he entendido cordiales.

Sin otro particular, atentamente

